

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
FERLE S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de mayo del dos mil catorce a las 19h30, en el hogar de la familia Vásquez Malo, ubicado en el Ed. Vista Linda en esta ciudad, se reúnen los accionistas de la empresa Ferle S.A.: señora Patricia Malo Ordóñez propietaria del 32%; Econ. Fernando Vásquez Alcázar propietario del 32%; Juan Fernando Vásquez Malo propietario del 12%; Pedro José Vásquez Malo, propietario del 12%, y el Dr. Julio E. Aguilar V. con carta poder del señor David Francisco Vásquez Malo propietario del 12% de acciones de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez y actúa como Secretario el Econ. Fernando Vásquez Alcázar Gerente de la Empresa.

Por secretaría se informa que los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

En constancia del quórum resuelven declararse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas** y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer los informes del Gerente General y del Comisario.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013;
3. Destino de las Utilidades.
4. Nombramiento de Comisario.

Primer punto. La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día. El Econ. Fernando Vásquez da lectura a su informe; acto seguido da lectura al informe del señor Comisario. Luego de las explicaciones, la señora Presidenta dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día previo a pronunciarse sobre los informes.

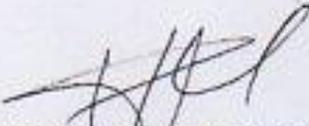
Segundo punto. Por secretaría se hace entrega de copia de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2013 a efecto de análisis por parte de los señores Accionistas. Una vez que el señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los accionistas, la Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar en forma unánime y sin observaciones el informe del señor Gerente General. **DOS.** Aprobar, sin observaciones y por unanimidad el informe del señor Comisario. **TRES.** Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Balance y Estados de Resultados por el ejercicio económico 2013.

Tercer punto. En virtud de que los resultados han generado utilidad, se solicita el pronunciamiento de la Junta respecto del destino de las utilidades. Luego del análisis de los presentes la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Que luego del pago de los impuestos se mantenga las utilidades generadas en la cuenta Utilidades No Distribuidas.

Cuarto punto. Por parte de la señora Presidente se informa que los nombramientos de Presidente y Gerente General tienen vigencia hasta diciembre de 2018, por lo que se procede a nombrar como Comisario Principal de la empresa al Ing. Jorge Rojas Garay y como

Comisario Suplente al Ing. Xavier Hermida Coello para el ejercicio económico 2014. Si dispone que el señor Gerente General haga conocer estas designaciones.

Sin otro tema que tratar y siendo las 18H55, la señora Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y da por concluida la Junta.



PATRICIA MALO DE VÁZQUEZ
PRESIDENTE



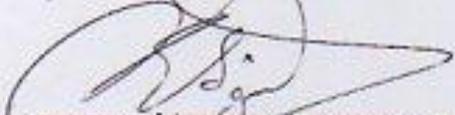
ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.



JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO



PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO



por DAVID FRANCISCO VÁSQUEZ MALO
DR. JULIO AGUILAR V.